

ACTA DE SUBSANACIÓN DE ERROR DE UNA CONVOCATORIA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO-

Con fecha 30 de Julio de 2014 se publicó la oferta de una beca de formación en investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del proyecto *"Determinación del beneficio del genotipado de los polimorfismos CYP2C19 y ABCB1 en la elección del tratamiento antiagregante plaquetario (clopidogrel/plasugrel) en pacientes con síndrome coronario agudo sometidos a intervención coronaria percutánea y stent en la población andaluza"*, con nº de expediente PI0577/2012, financiado por la Consejería de Salud, a desarrollar en la UGC de Farmacia del Hospital Universitario San Cecilio.

Tras detectar error en la convocatoria de beca se hace la siguiente aclaración:

El título del proyecto al que se vincula dicha beca es ***"Dosificación de Acenocumarol Mediante Un Algoritmo Farmacogenético: Validación en Pacientes Andaluces Que Precisan Anticoagulación Oral y Programa de Implementación en la Clínica"***, y el nº de expediente es ***PI-0717-2013***, estando igualmente financiado por la Consejería de Salud.

Granada, a 4 de septiembre de 2014



FIBAO
EL GERENTE
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199